Destinatario: Sergio Milreis Ballesteros.

Expediente: 0843-09-142.

El texto íntegro de la resolución, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Consejería de Educación, sito en la calle Marquesa de Pinares, 18, de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Mérida, a 28 de junio de 2010. La Secretaria General, ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Rehabilitación de una nave tabacalera para su uso como Albergue de la Vía de la Plata en San Gil, Plasencia". Expte.: AP102AL01070. (2010061745)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio Cultural (Oficina Gestión Alba Plata).

c) Número de expediente: AP102AL01070.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Rehabilitación de una nave tabacalera para su uso como Albergue de la Vía de la Plata en San Gil, Plasencia.

b) División por lotes y número: No existen lotes.

c) Lugar de ejecución: San Gil, Plasencia, Cáceres.

d) Plazo de ejecución: 5 meses.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Vía ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación:

C.1. Criterios de valoración automática:

— Evaluación de la oferta económica.

— Subcontratación.

C.2. Criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor:

— Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo.
— Seguridad y salud.
— Medidas medioambientales.
— Otras mejoras.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Valor estimado: 284.482,76 euros (IVA excluido).

IVA actualizado (18%): 51.206,90 euros.

Importe total: 335.689,66 euros (IVA incluido).

Financiación: Fondos de la Comunidad Autónoma (60%) y el Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (40%) aprobado con fecha 27 de noviembre de 2007, correspondiente al Proyecto Vía de la Plata-Extremadura II.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (excluido el IVA). Art. 83. de la LCSP.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Patrimonio Cultural (Oficina Gestión Alba Plata).
b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 47.
c) Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).
d) Teléfono: 924 027458.
e) Telefax: 924 027488.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.
b) Solvencia complementaria: Especificada en el punto J del Cuadro de Características que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: 12 de agosto de 2010. Hora: Hasta las 14,00 horas.
b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobres "1", "2" y "3".
c) Lugar de presentación:
1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura y Turismo.
2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).
4.ª Fax, en su caso, al que notificar la imposición en correos: 924 027488.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, en aplicación del art. 145.2 de la LCSP.
e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo, Sala de Juntas.
b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
c) Localidad: Mérida 06800 (Badajoz).
d) Fecha y hora: La 3.ª Mesa de Contratación se constituirá el día 31 de agosto a las 9,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Previamente a la apertura de ofertas, el día 18 de agosto de 2010, se habrá procedido por la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada en el Sobre "1", y el día 23 de agosto a las 12,00 horas, se celebrará el acto público de apertura del Sobre "2", a los efectos de su valoración posterior, de lo que se dará conocimiento, a través del tablón de anuncio y de la página web de la Consejería.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

http://contratacion.juntaextremadura.net
http://www.culturaextremadura.com

Mérida, a 1 de julio de 2010. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2010, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Generadores de marcapasos, holters y electrocatéteres para el Hospital Virgen del Puerto de Plasencia, para el ejercicio 2011". Expte.: CS/07/1110033600/10/PA. (2010061750)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Junta Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio Extremeño de Salud.